



CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA No. 04-CM-GADMCJS-2026

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD y en concordancia con el artículo 318 del mismo cuerpo legal, se **CONVOCA** a las señoras y señores Concejales y Concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón La Joya de Los Sachas, a la sesión ordinaria que se efectuará el día **miércoles 28 de enero del 2026, a las 17H00.** en la oficina de Alcaldía, ubicada en la Avenida Los Fundadores y Jaime Roldós de la ciudad La Joya de Los Sachas, cantón La Joya de Los Sachas, provincia de Orellana.

Cabe señalar que, si bien las sesiones ordinarias del Concejo Municipal se desarrollan los días miércoles a las 10H00, en esta ocasión se modifica excepcionalmente para las 17H00, considerando la agenda institucional de la máxima autoridad, quien deberá cumplir compromisos de carácter interinstitucional.

La sesión se convoca con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura Aprobación del Orden del Día.
4. Análisis y aprobación del ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 01-CM-GADMCJS-2026, realizada el día lunes 19 de enero de 2026.
5. Análisis y aprobación del ACTA SESIÓN ORDINARIA No. 03-CM-GADMCJS-2026, realizada el día miércoles 21 de enero de 2026.
6. Conocimiento de los traspasos de crédito autorizados por el ejecutivo municipal conforme lo determinado en el artículo 256 del COOTAD, mediante RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 001-A-TRASPASOS-GADMCJS-2026, de fecha 22 de enero del 2026, Reforma 2.
7. Clausura.

La Joya de los Sachas, 24 de enero de 2026.

Mgs. Katherin Lizeth Hinojosa Rojas
**ALCALDESA DEL CANTÓN
LA JOYA DE LOS SACHAS**

Abg. Liliana Jeaneth Rojas Henao
SECRETARIA GENERAL